

Fecha: 20-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general

Pág.: 26
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: Decreto número 2, de 2025.- Acepta renuncia de doña Iris Lobos Ortega al cargo de Directora Nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, y designa en dicho cargo a don Carlos Furche Guajardo

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.429

Lunes 20 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2795660

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA DE DOÑA IRIS LOBOS ORTEGA AL CARGO DE DIRECTORA NACIONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS, Y DESIGNA EN DICHO CARGO A DON CARLOS FURCHE GUAJARDO

Núm. 2.- Santiago, 24 de enero de 2025.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10 de la Constitución Política de la República cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el decreto con fuerza de ley N° 294, del año 1960, Orgánico del Ministerio de Agricultura; el decreto supremo N° 1.093 del Ministerio de Justicia del año 1964, que aprueba los estatutos a la corporación denominada "Instituto de Investigaciones Agropecuarias"; el decreto supremo N° 27, del año 2022, del Ministerio de Agricultura, y la resolución N° 6 de 2019 de la Contraloría General de la República.

Decreto:

- 1.- Que, los estatutos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias disponen, en su título séptimo, que el Presidente de la República designará a un profesional con el carácter de Director Nacional del Instituto, quien permanecerá en sus funciones mientras cuente con su confianza.
- 2.- Que, mediante el decreto supremo N° 27, de 2022, del Ministerio de Agricultura del año 2022, se designó a doña Iris Andrea Lobos Ortega, cédula de identidad N° 12.962.344-6, como Directora Nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, a contar del 24 de marzo de 2022.
- 3.- Que, con fecha 24 de enero de 2025, doña Iris Lobos Ortega presentó su renuncia voluntaria al cargo.
- 4.- Que, en virtud de lo anterior, es procedente aceptar la renuncia referida en el considerando precedente, y designar a un nuevo Director Nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Resuelvo:

1°.- Acéptase a contar del 24 de enero de 2025, la renuncia voluntaria de doña Iris Lobos Ortega, cédula de identidad nacional N° 12.962.344-6, al cargo de Directora Nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

2°.- Designase a contar del 1 de febrero de 2025, a don Carlos Guillermo Furche Guajardo, cédula de identidad N° 6.039.991-3, en el cargo de Director Nacional del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

3°.- Déjase constancia que, por razones de buen servicio, el Sr. Furche asumirá sus funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación de este decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Esteban Valenzuela van Treek, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Rafael Reyes Cuevas, Jefe Gabinete, Subsecretaría de Agricultura.

CVE 2795660

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

